

Oficio No.1320-2023-DE-HN-MCR
10 de Octubre del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal - CPC
HNMCR


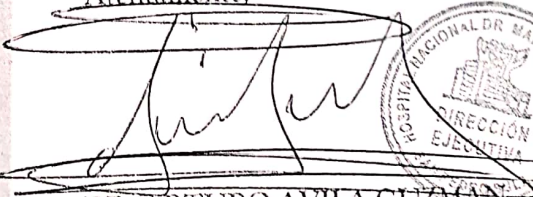
Estimada Abogada Antúnez:

Por este medio solicito su Visto Bueno, de rectificación para resolución de Adjudicacion, en el proceso:

- LP-007-2023-HNMCR, "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

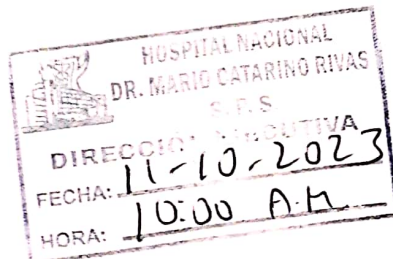
Atentamente,




DR. ARTURO AVILA GUZMAN

Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.
GJT



Rec. 10/10/23
2:00 PM


Barrio El Playón, Contiguo a Plaza Pedregal, San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A.
Siguenos en nuestras redes sociales twitter, Instagram y Facebook como Hospital MCR
www.hospitalmcr.hn

Oficio No. 036-2023 HNMCR
San Pedro Sula, 10/10/2023

Doctor Arturo Ávila
Dirección HNMCR

Estimado Dr. Ávila

Espero estén teniendo éxitos en sus labores.

Por este medio le solicito que elaboren un oficio a la Abog. Griselda Antúnez CPC-HNMCR para que elabore visto bueno para la rectificación de resolución de adjudicación de lo siguiente:

LP-007 ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS

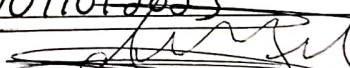
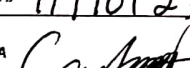
Remito los procesos con sus ofertas.

Atentamente,



Alicia M. Garcia

Departamento de Logística y Suministros

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FOPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0	
PROCESO: <u>Licitación Privada N-07-2023</u> NOMBRE DEL PROCESO: <u>Adquisición de Productos Químicos para el Hosp. Dr. Mario Catarino Rivas.</u> TIPO DE ASEGURAMIENTO: <u>Rectificación fecha Resolución</u>				Observaciones: <u>Rectificación de fecha en virtud que estaba resolución posterior a V.B.</u>	
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/>					
OTRO <input checked="" type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: <u>Secretaría de Salud.</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA: <u>Hospital Dr. Mario Catarino Rivas.</u>					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	<input checked="" type="checkbox"/>			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	<input checked="" type="checkbox"/>			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	<input checked="" type="checkbox"/>			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>			
EL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>			
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-04 FIRMADO Y SELLADO	<input checked="" type="checkbox"/>			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		<input checked="" type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA		<input checked="" type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		<input checked="" type="checkbox"/>		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	<input checked="" type="checkbox"/>			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	<input checked="" type="checkbox"/>			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: <u>Arturo Avila Guzmán</u>			NOMBRE: <u>Griselda Antúnez</u>		
CARGO: <u>Director Ejecutivo HNMC</u>			CPC N° <u>0243</u>		
FECHA: <u>10/10/2023</u>			FECHA: <u>11/10/23</u>		
FIRMA: 			FIRMA: 		





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

VISTO BUENO

C-59-2023

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*

DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243.*

FECHA: *11 de Octubre de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1320-HNMCR-2023 de fecha 10 de octubre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RECTIFICACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE LICITACION PRIVADA No.007-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

